

**APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA
COORDINACIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA
OFERTA EXPORTABLE**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



OFICIO No. FOO.3001.130/2009

México, D.F., a 28 de abril de 2009

Estimado Productor:

Nos permitimos extenderle una cordial invitación para participar en el evento BIOFACH AMERICA, el cual se llevará a cabo en la Ciudad de Boston, Massachusetts, del 23 al 26 de septiembre del 2009.

Más de la mitad de los habitantes de Estados Unidos han probado alimentos orgánicos, del cual la tercera parte ha aumentado el consumo de alimentos orgánicos, por lo que BioFach America, motiva compradores y ejecutivos influyentes de la Costa Este y otras regiones a visitar dicha expo. El evento provee un acceso exclusivo a los mercados clave y actores globales en todas las categorías.

En la edición 2008, se reporta que asistieron 340 empresas expositoras de 19 diferentes países y más de 26 mil visitantes, en su mayoría distribuidores e importadores.

En este sentido, es de trascendental importancia contar con la participación de su empresa, por lo que le solicitamos que la persona que tenga a bien designar para el seguimiento de este evento establezca comunicación con la C. Arely Flores y/o C. Fabián Domínguez al teléfono (55) 3871-7300 a la extensión 50143; o bien mediante correo electrónico a la dirección: arely.flores@aserca.gob.mx. Y fabian.dominguez@aserca.gob.mx

Anexo a este documento encontrará cada uno de los respectivos formatos que deben ser llenados por parte del productor y enviados posteriormente en original a las oficinas de ASERCA, localizada en Municipio Libre 377, Piso. 11 Ala B, Col. Santa Cruz Atoyac México D.F. 03310; los formatos se encuentran también disponibles en la página www.infoaserca.gob.mx/mexbest.

Para mayor agilidad en los trámites de su participación le sugerimos enviar dichos formatos vía electrónica.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA

CLAUDIA MONROY GONZÁLEZ.

"Esta convocatoria es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido su uso con fines políticos, electorales, de lucro u otros. La persona que haga uso indebido de ésta convocatoria o de los recursos de éste programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"